

Fecha: 15 de febrero de 2008.  
 Sanción: 1. Multa 601 €. Indemnización 63,84 €.  
 Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Roberto Torres Trujillo.  
 DNI: 30976096.  
 Expediente: CO/2008/110/G.C/CAZ.  
 Infracciones: 1. Grave, arts. 77.7, 82.2.b); 2. Grave, arts. 76.7, 82.2.a); Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
 Fecha: 14 de febrero de 2008.  
 Sanción: Sanción 1.262 €.  
 Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don José Jiménez Fernández.  
 DNI: 45736795F.  
 Expediente: CO/2008/136/G.C/CAZ.  
 Infracciones: 1. Grave, arts. 77.9), 82.2.b); Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
 Fecha: 21 de febrero de 2008.  
 Sanción: 1. Multa 601 €.  
 Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 17 de marzo de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 17 de marzo de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Rafael Cordero Villamayor.  
 DNI: 30.967.579.  
 Expediente: CO/2007/748/G.C/CAZ.  
 Infracciones: 1. Grave, arts. 77.7, 82.2.b); 2. Grave, arts. 77.9, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre (BOJA núm. 218, de 12 de noviembre).  
 Fecha: 19 de febrero de 2008.  
 Sanción: Multa de 150 €.  
 Acto notificado: Propuesta de Resolución.  
 Plazo alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Córdoba, 17 de marzo de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 17 de marzo de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se noti-

fica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Manuel Moreno Carrillo.  
 DNI: 30951161S.  
 Expediente: CO/2007/710/G.C/CAZ.  
 Infracciones: 1. Grave arts. 77.7, 82.2.b); 2. Grave arts. 77.9, 82.2.b); 3. Grave art. 77.10, Ley 8/2003, de 28 de octubre (BOJA núm. 218, de 12 de noviembre).  
 Fecha: 14 de febrero de 2008.  
 Sanción: 1. Multa 1.803 € a cada uno de los imputados. Otras obligaciones No Pecuniarias: Suspensión o inhabilitación para la obtención correspondiente licencia por un período de dos años.  
 Acto notificado: Propuesta de resolución.  
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente propuesta de resolución.

Córdoba, 17 de marzo de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 17 de marzo de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C) Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesados: Don José Brocal Borrego.  
 DNI: 28391959T.  
 Expediente: CO/2008/104/G.J DE COTO/CAZ.  
 Infracciones. 1. Grave arts. 77.7, 82.2.b); 2. Grave arts. 77.9, 82.2.b) Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
 Fecha: 12 de febrero de 2008.  
 Sanción: 1. Multa desde 601 € hasta 4.000 €; 2. Multa desde 601 hasta 4.000 €.  
 Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesados: Don Juan José Flores Moreno.  
 DNI: 48866209.  
 Expediente: CO/2008/132/G.C/CAZ.  
 Infracciones: 1. Grave arts. 77.7 y 82.2.B; 2. Grave arts. 77.9, 82.2.b) Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
 Fecha: 20 de febrero de 2008.  
 Sanción: 1. Multa desde 601 hasta 4.000 €; 2. Multa desde 601 hasta 4.000 €.  
 Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.  
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Juan Manuel Flores Moreno.  
 DNI: --  
 Expediente: CO/2008/124/G.J. DE COTO /CAZ.  
 Infracciones: 1. Grave arts. 77.7, 82.2.b); 2. Grave arts. 77.9, 82.2.b) Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 15 de febrero de 2008.

Sanción: 1. Multa 601 hasta 4.000 €; 2. Multa 601 hasta 4.000 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 17 de marzo de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 17 de marzo de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Pesca.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Manuel Reyes Guisado.

DNI: 30804172.

Expediente: CO/2008/70/G.C./PES.

Infracciones: 1. Leve, arts. 79.1, 82.1.A); 2. Leve, arts. 79.2, 82.2.a), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres.

Fecha: 30 de enero 2008.

Sanción: 1. Multa 120 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 17 de marzo de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 17 de marzo de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de vías pecuarias.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Francisco Losada Campos.

DNI: 75913142D.

Expediente: CO/2007/201/G.C./VP.

Infracciones. 1. Leve art. 21.3.B), 22.1.B) Ley 3/95, de 23 de marzo (BOE núm. 71, de 24 de marzo).

Fecha: 12 de febrero de 2008.

Sanción: Multa de 1.000 €.

Acto notificado: Resolución expediente.

Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 17 de marzo de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 25 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Propuesta de Resolución y Cambio de Instructor de expediente sancionador HU/2007/972/G.C./PES.*

Núm. Expte.: HU/2007/972/G.C./PES.

Interesados: Don Santiago Payán Ayoso (28783289-P).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución y Cambio de Instructor de expediente sancionador HU/2007/972/G.C./PES por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dichas notificaciones a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 25 de febrero de 2008.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

## AYUNTAMIENTOS

*ANUNCIO de 20 de febrero de 2008, del Ayuntamiento de El Saucejo, por el que se deja sin efecto el de adjudicación que se cita. (PP. 724/2008).*

Por la presente, se deja sin efecto el anuncio publicado en este Boletín el día 1 de febrero pasado, y referente al Pliego de Cláusulas que regirán el concurso para la adjudicación de la concesión del servicio de Residencia para personas mayores en El Saucejo (Sevilla), debido a un error administrativo.

El Saucejo, 20 de febrero de 2008.- El Alcalde, Bernabé Oliva Sánchez.

## EMPRESAS PÚBLICAS

*ANUNCIO de 17 de marzo de 2008, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se notifica a doña María del Carmen Gómez Hinojosa la Resolución de desistimiento y archivo de actuaciones correspondiente a la solicitud de incentivo con código 240040.*

Con fecha 9 de enero de 2008 el titular de la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Cádiz dictó Resolución de desistimiento de la solicitud de concesión de incentivos y archivo de actuaciones solicitados al amparo de la Orden de 19 de abril de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía y se efectúa su convocatoria para los años 2007 a 2009 (BOJA núm. 91, de 9.5.2007), a la empresa citada a continuación.

Al haber sido devueltas hasta tres veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas de la anterior Resolu-